



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E.: 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483

E-mail: consejo@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

SALTA, 20 de Agosto de 2014

VISTO

El Proyecto de Investigación N° 2079 "GUBERNAMENTALIDAD Y CRÍTICA", bajo la dirección del Prof. Alejandro Ruidrejo, y

CONSIDERANDO:

Que mediante nota N° 0284/14, el Prof. Alejandro Ruidrejo solicita la incorporación del Srta. Irma Natalí Saavedra al proyecto N° 2079, bajo su dirección.

Que la presentación se hizo en un todo de acuerdo con la Res N° 143/2013-CCI.

Que la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos aconseja hacer lugar a lo solicitado.

Por ello,

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

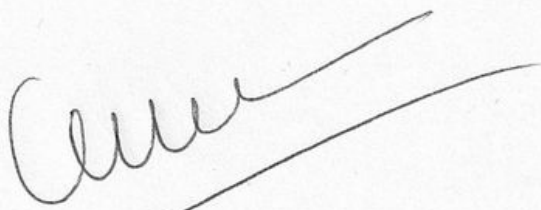
(En la cuarta Reunión Ordinaria de fecha 14 de Mayo de 2014)

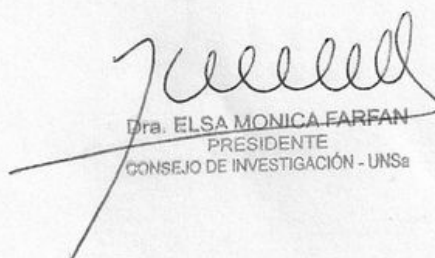
RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Autorizar la incorporación del Srta. Irma Natalí Saavedra (DNI: 32170717) como colaborador alumno del Proyecto N° 2079, bajo la dirección del Prof. Alejandro Ruidrejo, a partir del 31 de marzo de 2014.

ARTÍCULO 2°.- Comunicar la presente Resolución al interesado, al director del proyecto y a la Dirección de Gestión de Programas y Proyectos. Cumplido, por Mesa de Entradas procédase al archivo correspondiente.

RESOLUCIÓN N° 085/2014-CCI


Dr. FRANCISCO PABLO ORTEGA BAES
SECRETARIO TECNICO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - U.N.Sa


Dra. ELSA MONICA FARFAN
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa